



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

**PLAN
ANTICORRUPCION
Y ATENCION AL
CIUDADANO
VIGENCIA 2015**

Introducción

En observancia del mandato legal establecido en el “Estatuto Anticorrupción” y en aras de fomentar valores institucionales como la transparencia y la efectividad en la gestión, se condensa aquí, la actualización para la vigencia 2015, de la herramienta preventiva y de control que ayuda al cumplimiento misional de la Contraloría Departamental del Tolima, tal como lo es el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, en donde se detallan los riesgos de corrupción identificados, las medidas previstas para evitarlos o mitigar su ocurrencia, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Marco Normativo

La Ley 1474 de 2011 dictó normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Mediante Decreto 4637 de 2011 se creó el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República la Secretaría de Transparencia, quien elaboró la metodología de diseño y seguimiento a las estratégicas de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.

Mediante Decreto 2641 de 2012 se reglamenta los arts. 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, (*metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano*)

Normatividad funcionario publico

Normatividad interna – (*código de ética, manual de convivencia*)



Filosofía Institucional

□ MISION

Ejercer en el Departamento del Tolima, el control posterior de manera selectiva e inmediata, para la vigilancia de la gestión fiscal a las instituciones territoriales y a los particulares y/o entidades que manejen fondos o bienes del estado, estableciendo y aplicando metodologías que promuevan la participación ciudadana y la cultura del autocontrol, a través de la mejora continua e innovación de los procesos, de las competencias de los funcionarios y del uso de las Tics.

□ VISION

Alcanzar y mantener el reconocimiento institucional de la Contraloría Departamental del Tolima, como entidad que ejerce la vigilancia fiscal, al fortalecer y liderar las metodologías aplicables para el control, ubicándola entre las mejores en el ranking a nivel Nacional.

□ POLITICA DE CALIDAD

Orientar el mejoramiento continuo en la Contraloría Departamental del Tolima, para el cumplimiento del mandato constitucional y la normatividad aplicable en su ejercicio del control fiscal a la administración de los recursos públicos a nivel territorial para la satisfacción de la ciudadanía y partes interesadas procurando resultados con eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión de sus procesos y la mitigación del riesgo al contar con un apropiado desarrollo de competencias de los funcionarios y la innovación tecnológica permanente.

Componentes de la Estrategia

- ❑ **Mapa de Riesgos de corrupción** y las medidas para controlarlos, reducirlos, mitigarlos o evitarlos.
- ❑ **Estrategias antitramites**, con el fin de simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes y procedimientos administrativos.
- ❑ **Rendición de cuentas**, para consolidar la relación con el estado y con el ciudadano, al suministrar información y resultados de la gestión a las entidades de vigilancia y control y al ciudadano.
- ❑ **Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano**, para permitir y optimizar el acceso del ciudadano a los canales de comunicación y de información de la contraloría por su razón misional

Identificación de Riesgos de Corrupción

- ❑ En aplicación del documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” que hace parte integral del Decreto 2641 de 2012, se define que: “Riesgos de corrupción y fraude en la Contraloría Departamental del Tolima, son las actuaciones u omisiones por parte de sus funcionarios que impliquen el uso indebido de poder, como también de los recursos o de la información que en ella se manejen para la obtención de lucro, beneficio o ventaja personal y afecten la imagen institucional y atenten contra la transparencia en la gestión del estado”.

Identificación de Riesgos de Corrupción

Lineamientos generales:

- ❑ Se construye un mapa de riesgos de corrupción, que detalla:
 - ❑ Los procesos en los que se han vislumbrado probabilidades de ocurrencia o materialización de eventos que sean consideradas “prácticas corruptas” que afecten el compromiso misional de la Contraloría Departamental del Tolima, en su actuación misional de “prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción, de los sujetos de control” a nivel territorial.
 - ❑ Las estrategias y acciones para su mitigación
 - ❑ Valoración de los riesgos, con especificación de las acciones preventivas (*evitar la ocurrencia*) o correctivas (*reducir la ocurrencia*).
- ❑ Los participantes principales en su construcción, son los líderes de los procesos, siendo también los responsables del cumplimiento y monitoreo al interior del proceso a cargo incluyendo el verificar la gestión de sus colaboradores

Identificación de Riesgos de Corrupción

Lineamientos generales:

- La Alta dirección, autoriza y vigila la implementación y cumplimiento de las medidas establecidas y necesarias para mitigar o prevenir los riesgos identificados por los líderes de los procesos
- La Dirección Técnica de planeación de la Contraloría en cumplimiento del artículo 4 del Decreto 2641 de 2012, consolida y sirve de facilitador para su construcción.
- El seguimiento al cumplimiento por parte de los procesos, se encuentra a cargo del proceso de Evaluación y Control que tiene a cargo la gestión de control Interno, (Artículo 5 Decreto 2641 de 2012).
- La frecuencia de medición y seguimiento se define cuatrimestral (abril, agosto, diciembre), tal como se describe por la norma.

Estrategia Identificación de Riesgos de Corrupción

□ El resumen de nuestra estrategia es:

- Construcción del mapa de riesgos con Líderes de procesos (identificación, valoración, acciones para prevenir, reducir o mitigar)
- Asignación de responsabilidades

Identificación

Socialización

- Comunicación a todos los funcionarios de la entidad de los riesgos identificados y de los resultados de la gestión

- Registro de las acciones de seguimiento por parte de los líderes de procesos
- Informes frecuentes sobre gestión
- Revisión por parte del proceso de Evaluación y Control
- Análisis y Ajustes

Seguimiento



Identificación de Riesgos de Corrupción

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION 2015

NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	ACCIONES PROPUESTAS DE ACUERDO A LA VALORACION DEL RIESGO		RESPONSABLES
		Evitar la ocurrencia del evento (PREVENTIVO)	Reducir la ocurrencia del evento (CORRECTIVO)	
PARTICIPACION CIUDADANA	Manipulación indebida del Sistemas de información (información sensible en forma física y digital, alteración, inserción o extracción)	<ul style="list-style-type: none"> • Crear política de Seguridad de la Información (física y digital) en procura de tener un sistema de información seguro y confiable • Implementación del sistema de seguridad de la Información (infraestructura, usuarios, datos, control de identificación y accesos a plataformas tecnológicas) 	Aplicación Código único Disciplinario y código penal	<ul style="list-style-type: none"> • Alta Dirección • Dirección Técnica de Participación Ciudadana • Secretaría General • Dirección Técnica de Planeación – Gestión Tic´s • Secretaría Administrativa y Financiera • Comité Disciplinario
	No atención y trámite oportuno de las denuncias y PQRS (en general inquietudes ciudadanas) presentadas por el ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización frecuente del código de ética y del código único disciplinario • Estructuración y socialización del manual de Estímulos e Incentivos • Seguimiento de PQRS y denuncias recibidas 	Aplicación Código único Disciplinario y código penal	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Técnica de Participación Ciudadana • Secretaría General • Secretaría Administrativa y Financiera • Comité Disciplinario

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN CORTE



Identificación de Riesgos de Corrupción

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2015

NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	ACCIONES PROPUESTAS DE ACUERDO A LA VALORACION DEL RIESGO		RESPONSABLES
		Evitar la ocurrencia del evento (PREVENTIVO)	Reducir la ocurrencia del evento (CORRECTIVO)	
CONTROL FISCAL	Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente)	Sensibilización de los funcionarios	Aplicación Código único Disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Técnica de Control Fiscal • Secretaria Administrativa y Financiera • Comité Disciplinario
	Soborno (Cohecho)	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización de los funcionarios Código Único Disciplinario • Estructuración y socialización del manual de Estímulos e Incentivos 	Aplicación Código único Disciplinario	
	Cobro por realización del trámite y asesoría externa a los entes de control, (Concusión)		Aplicación Código único Disciplinario	
SANCIONATORIO Y COACTIVO <i>Administrativo Sancionatorio</i>	Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente y dilación de los procesos).	Sensibilización de los funcionarios	Aplicación Código único Disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> • Contraloría Auxiliar • Secretaria Administrativa y Financiera • Comité Disciplinario
	Decisiones amañadas	Sensibilización de los funcionarios - Capacitación	Aplicación Código único Disciplinario	
SANCIONATORIO Y COACTIVO <i>Jurisdicción Coactiva</i>	No proferir el mandamiento de pago	Memorandos recordatorios	Análisis de denuncia - Código único Disciplinario y traslado a otras entidades competentes	

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN CORTE



Identificación de Riesgos de Corrupción

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2015

NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	ACCIONES PROPUESTAS DE ACUERDO A LA VALORACION DEL RIESGO		RESPONSABLES
		Evitar la ocurrencia del evento (PREVENTIVO)	Reducir la ocurrencia del evento (CORRECTIVO)	
RESPONSABILIDAD FISCAL	Fallos amañados.	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia, efectividad y celeridad de los procesos por parte de las actuaciones Secretaria • Sensibilización de los funcionarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso estricto de las oportunidades procesales de ley (descargos, recursos solicitudes entre otros) utilizando el medio de comunicación correspondiente escrito • Aplicación del código único disciplinario 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal • Secretaria Administrativa y Financiera • Comité Disciplinario
	Dilación de los procesos con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las alertas en cuadros de control • Seguimiento de términos de prescripción 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de denuncia • Código único Disciplinario • Traslado a otras entidades competentes 	
	Soborno (Cohecho).	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del código de ética • Estructuración y socialización del manual de Estímulos e Incentivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de denuncia • Código único Disciplinario • Traslado a otras entidades competentes 	

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN CORTE



Identificación de Riesgos de Corrupción

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2015

NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	ACCIONES PROPUESTAS DE ACUERDO A LA VALORACION DEL RIESGO		RESPONSABLES
		Evitar la ocurrencia del evento (PREVENTIVO)	Reducir la ocurrencia del evento (CORRECTIVO)	
GESTION DE ENLACE	Perdida o extravió de documentos que ingresan	Comité de correspondencia	Aplicación Código único Disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría General • Secretaria Administrativa y Financiera • Comité disciplinario
	Perdida o adulteración de documentos que reposan en el archivo central	Implementar los mecanismos analizados en las herramientas de control	Aplicación Código único Disciplinario y código penal	
	Dilación en el cumplimiento de términos en procesos cercanos a prescribir	Implementar los mecanismos analizados en las herramientas de control	Aplicación Código único Disciplinario y código penal	
GESTION JURIDICA	Actuaciones subjetivas	Implementación de Lista de Chequeo, revisión a los proyectos del DTJ previo a la firma del despacho.	Aplicación del código único disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Técnica Jurídica • Secretaria General • Secretaria Administrativa y Financiera • Comité Disciplinario
	Dilación en los procesos	Aplicar y utilizar la matriz de inventario y control de términos, con seguimiento	Aplicación del código único disciplinario	
GESTIÓN HUMANA	Incumplimiento de la normatividad para proveer los cargos vacantes	Realizar estudio de cumplimiento de requisitos mínimos con el debido proceso ante los funcionarios de carrera administrativa		Secretaria Administrativa y Financiera

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN CORTE



Identificación de Riesgos de Corrupción

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2015

NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	ACCIONES PROPUESTAS DE ACUERDO A LA VALORACION DEL RIESGO		RESPONSABLES
		Evitar la ocurrencia del evento (PREVENTIVO)	Reducir la ocurrencia del evento (CORRECTIVO)	
GESTIÓN TIC'S	Manipulación o adulteración o pérdida de la información digital interna o que se publique en la página Web	Implementación del sistema de seguridad de la Información (infraestructura, usuarios, datos, control de identificación y accesos a plataformas tecnológicas) Realización de Backups Capacitación a los funcionarios – cultura manejo información (software, copias, manejo de archivos digitales) Cifrados de la información Verificación de vulnerabilidades TIC's		<ul style="list-style-type: none"> Alta Dirección Dirección Técnica de Planeación – gestión Tic's
GESTIÓN DE RECURSOS	Falta de transparencia en la administración de los recursos	Realizar lista de chequeo para el cumplimiento de requisitos legales en el tema contractual		Secretaria Administrativa y Financiera

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN CORTE

Identificación de Riesgos de Corrupción

Controles generales

- Normatividad Nacional Aplicable
- Normatividad interna
- Capacitaciones en temas específicos para los procesos misionales
- Observatorio al Control Fiscal (para la mejora)
- Socialización del código de ética
- Auditorías internas
- Seguimiento a riesgos e informes de la gestión
- Control disciplinario
- Manual de Funciones

Identificación de Riesgos de Corrupción

Controles a los procesos y a la estructura tecnológica

- Caracterización de procesos que asigna responsables y detalla los parámetros de control
- Revisión y actualización de procedimientos de los procesos, en consideración a la variación normativa o mejora operativa
- Seguimientos a la gestión de los funcionarios por parte de los líderes de los procesos
- Trazabilidad de la información (aplicativos y formatos para registros de los procesos)
- Perfiles de los funcionarios y sujetos de control en los sistemas de información (aplicativos para rendición de cuentas)
- Parametrización de sistemas de información que protejan los accesos a los aplicativos

Estrategia Anti-trámites



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

El desarrollar su operación y misión institucional bajo la óptica de gestión por procesos, es para la Contraloría Departamental del Tolima, el punto de apalancamiento de la estrategia anti-trámites, ya que gracias a la mejora continua, se presentan ajustes y cambios frecuentes que benefician a nivel interno y a la ciudadanía en su interacción.

Actualmente se cuenta con los siguientes elementos de mejora:

- Ventanilla única** – canal que recepciona y remite las comunicaciones escritas y demás documentos, dejando el respectivo registro para información, control y seguimiento del trámite que la institución debe realizar al respecto.
- Secretaría Común** - Unidad de Trabajo dedicada exclusivamente para realizar las notificaciones por los actos administrativos que genera la operación de los procesos institucionales ya sea relacionados con los sujetos de control o con los funcionarios de la entidad.
- Control Disciplinario** – Actuaciones que a nivel interno se desarrollan con miras a recepcionar, investigar y aplicar sanciones a los funcionarios que hubieren faltado a la ética en su gestión.

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN CORTE

Estrategia Anti-trámites

❑ Quejas y Reclamos:

- ❑ Página web en donde se presenta un formulario con los datos básicos de quien comunica detallando la queja o reclamo, ofreciendo además la oportunidad de adjuntar archivos.
- ❑ Buzón de Sugerencias
- ❑ Atención presencial, directamente con la Dirección de participación ciudadana
- ❑ **Aplicativos en pagina web (plantillas) para la rendición de cuentas e informes por parte de los sujetos de control**, tales como: SICOF, COBRA, SERCA, SIA,
- ❑ **Atención y comunicación en línea por redes sociales** – participación y publicaciones permanentes, que permite relacionar la contraloría con la ciudadanía



Estrategia de Rendición de Cuentas

Para responder por la gestión misional y la administración de recursos y bienes públicos que se tienen a cargo, se realiza “Rendición de Cuentas” anual a la asamblea departamental y a la ciudadanía en general y en cumplimiento de la política estatal de Gobierno en Línea, de manera permanente se informa por medios virtuales. Acciones que además, de ser una obligación constitucional y legal, es un deber para con la ciudadanía, de tal manera, que todo ciudadano conozca, analice y solicite la información que considere pertinente sobre la operación, los resultados y las responsabilidades que asume la entidad, así:

Informes

- De Gestión**

- Cuenta Anual Consolidada – AGR .**

Audiencias

- Medios Virtuales – Pagina Web y redes sociales**

- Presentaciones ante Asamblea Departamental**

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Como mecanismos para mejorar el contacto y relación con ciudadano y con los sujetos de control, la Contraloría Departamental del Tolima, en sus estrategias para interacción cuenta con:

- Página Web** – con un link que permite disponer de:
 - Formularios: para colocar denuncias, presentar reclamos y peticiones.
 - Buzón virtual y Físico: para recibir sugerencias
 - Información:
 - Para constitución y funcionamiento de veedurías ciudadanas con los respectivos formatos
 - De eventos de la Institución – para promoción y capacitación relacionada con veeduría ciudadana
 - Glosario de las definiciones para conocer los diferentes mecanismos de participación ciudadana
 - Folletos, boletines y cartillas informativas y de formación ciudadana
 - SICOF- para facilitar al ciudadano el seguimiento a las denuncias ciudadanas y procesos de Responsabilidad Fiscal



Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

- Redes Sociales** – reforzamiento de la interacción con la ciudadanía con la institución, logrando comunicar de manera inmediata los aspectos, situaciones y momentos de trascendencia e importancia para el ciudadano:
 - Facebook – publicación de notas y noticias de interés de la comunidad
 - Twitter – comunicación de mensajes de texto sobre tips institucionales
 - YouTube – en donde se suben los videos de la Audiencias, de capacitación y demás eventos de la entidad
 - FanPage – Red de Contralores Estudiantiles y Veedores -
- Audiencias públicas**
 - Ciudadanas – en donde se escucha a la comunidad con la participación de los sujetos de control
 - Temáticas – espacio para tratar temas específicos sin la presencia de los sujetos de control

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Atención a veedores y ciudadanos

- Día del Veedor Ciudadano
- Encuentro Departamental de Contralores Estudiantiles
- Atención personalizada en la oficina de Dirección Técnica de Participación ciudadana
- Reuniones para asesoría y orientación para conformación de veedurías ciudadanas y sus inquietudes
- Capacitación y Talleres de formación